

AUXILIOS FONDO DE EMPLEADOS BRETANO

Informamos a todos nuestros asociados que como consecuencia de la baja colocación de créditos que se originó el año pasado derivada de la emergencia sanitaria COVID-19, lo cual afectó los ingresos del Fondo y también afecta los beneficios que se otorgan a los asociados en cuanto a los auxilios educativos, funerarios, de natalidad y bono de cumpleaños.

Teniendo en cuenta lo anterior se suspende la entrega de los auxilios educativos, el Fondo de Empleados solo está otorgando auxilios funerarios, auxilios de natalidad y bono de cumpleaños.

Los invitamos a seguir utilizando las líneas de crédito y los servicios que el Fondo de Empleados ofrece a sus asociados, ya que todo lo que trabajamos lo reinvertimos en nuestros asociados.



Esta comunicación se envió a los asociados el día 20 de Mayo de 2021.